

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL Medellín, dieciséis de junio de dos mil veintidós

Proceso	Verbal – Declaración de unión marital de
	hecho y sociedad patrimonial
Demandante	Herlinda María Hernàndez Montoya
Demandado	Herederos de Francisco Javier Sánchez
	Montoya
Radicado	050013110011202200020100
Instancia	Primera
Decisión	Ordena Inclusión en el Registro Nacional
	de Emplazados

Se dispone la inclusión de los datos en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, a los interesados en el proceso Verbal – Declaración de Unión Marital de Hecho y Sociedad Patrimonial del fallecido FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MONTOYA conforme el artículo 108 del Código General del Proceso, articulo 10 ley 2213 de 2022 y el Acuerdo PSAA14-10118 de 04/03/2014, el cual se entenderá surtido quince (15) días después de publicada la información en el mencionado registro.

NOTIFIQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos Juez Circuito Juzgado De Circuito Familia 011 Oral Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3cfeaa051f08dd5c5c50348c0334f2bde823bad9f4c17dcd5dc7dc06779e152d

Documento generado en 16/06/2022 11:30:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica